



<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Martes 24 de febrero del 2015	3:00 p.m.	4:15 p.m.

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente (e)	Alberto Iriarte Pupo	X		
Representante del Presidente de la República	Francisco Zuccardi Porras	X		
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	Raquel Díaz Ortíz		X	X
Representante de los Exrectores	Gustavo Vergara Arrazola		X	
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X		
Representante de las Directivas Académicas	Orlando Navarro Mejía	X		
Representante de los Docentes	José Cortina Guerrero	X		
Representante de los Estudiantes	Pedro Pablo Paternina Ozuna	X		
Representante de los Egresados	Denis Fuentes Vásquez	X		
Rector	Vicente Periñán Petro	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de la propuesta de creación del programa de Maestría en Ingeniería-SUE CARIBE.

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Jairo Salcedo Mendoza	Docente de planta adscrito al departamento de Ingeniería Agroindustrial

DESARROLLO**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Se leyó oficio 100.11.03 recibido el 24 febrero de 2015, suscrito por el Gobernador del Departamento de Sucre, a través del cual otorga poder amplio y suficiente al magister, Alberto Iriarte Pupo, quien se encuentra desempeñado el cargo de Secretario de Educación Departamental, para que lo represente en la sesión del Consejo Superior, a realizarse el 24 de febrero de 2015.

El Presidente (e) le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.

2. Estudio y decisión de la propuesta de creación del programa de Maestría en Ingeniería-SUE CARIBE.

Se leyó oficio 200-60 del 20 de febrero de 2015, suscrito por la Secretaria del Consejo Académico, a través del cual informa que ese organismo, en sesión extraordinaria del 19 y 20 de febrero de 2015, avaló la propuesta de creación del programa de Maestría en Ingeniería-SUE-CARIBE y recomendó su aprobación.



Seguidamente, se invitó al docente de planta, adscrito al departamento de Ingeniería Agroindustrial, Jairo Salcedo Mendoza, quien hizo la presentación de la propuesta de creación del referido programa. Dijo que la misma es producto de un trabajo realizado por un grupo de ingenieros de las Universidades que integran la RED SUE-CARIBE, quienes han venido trabajando en ello desde hace aproximadamente 18 meses.

Luego, socializó los siguientes aspectos: justificación del programa, misión, visión, objetivo general, denominación (Maestría en Ingeniería), duración, la cual será de 4 semestres, valor de matrícula, (7 S.M.M.LV), modalidad presencial, perfil de aspirante, perfil del profesional, estructura del plan de estudios, número de créditos académicos (53), líneas de formación (Agroindustria y aprovechamiento de recursos naturales, informática y desarrollo tecnológico, formación en materiales y estructuras), grupos de investigación, categorización de los grupos de investigación SUE-CARIBE, y número de docentes vinculados al programa. Se adjunta resumen ejecutivo. **(Anexo 1)**.

Terminada la presentación de la propuesta, la Secretaria General dio lectura al correo electrónico recibido el 24 de febrero de los corrientes, remitido por la Delegada de la Ministra de Educación Nacional, por medio del cual manifiesta que encuentra pertinente y viable para la Región la propuesta, por lo tanto su voto es positivo. Además, recomendó tener en cuenta que el proceso para la solicitud de registro calificado le correspondería para el segundo ciclo que comienza el 6 de abril de 2015.

Luego de analizar la propuesta y al considerarla pertinente, el Consejo Superior decidió crear el programa de Maestría en Ingeniería- SUE-CARIBE, en los términos planteados.

A las 4:15 p.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Crear el programa de Maestría en Ingeniería SUE-CARIBE.	Secretaria General	24 de febrero de 2015

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: ALBERTO IRIARTE PUPO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Alberto Iriarte Pupo	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo Superior el día trece (13) del mes de marzo de 2015.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ